
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

**UNIDADES DIDÁCTICAS CIBERACOSO ESCOLAR
(*CIBERBULLYING*)
PRIMARIA (6-12 años)**

UNIDADES DIDÁCTICAS CIBERACOSO ESCOLAR (CIBERBULLYING) PRIMARIA

| | |
|--|-----------|
| 1. UNIDAD DIDÁCTICA I: INTERNET COMO NUEVO MEDIO DE ACOSO ESCOLAR ¿QUÉ ES EL CIBERBULLYING? | 4 |
| 1.1. FICHA RESUMEN..... | 4 |
| 1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS | 5 |
| 1.3. COMPETENCIAS..... | 5 |
| 1.4. CONTENIDOS..... | 6 |
| 1.5. METODOLOGÍA | 7 |
| 1.6. ACTIVIDADES | 7 |
| 1.6.1. Sesión 1: ¿Qué es <i>ciberbullying</i> y qué roles intervienen? | 7 |
| 1.6.2. Sesión 2: ¿Cómo puedes prevenir el <i>ciberbullying</i> ? | 10 |
| 1.6.3. Sesión 3: Evaluación..... | 12 |
| 1.7. EVALUACIÓN..... | 13 |
| 1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO..... | 14 |
| 2. UNIDAD DIDÁCTICA II: ¿qué podemos hacer cuando somos víctimas de CIBERBULLYING? | 15 |
| 2.1. FICHA RESUMEN..... | 15 |
| 2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS | 16 |
| 2.3. COMPETENCIAS..... | 16 |
| 2.4. CONTENIDOS..... | 17 |
| 2.5. METODOLOGÍA | 18 |
| 2.6. ACTIVIDADES | 18 |
| 2.6.1. Sesión 1: Soy víctima de <i>ciberbullying</i> ¿Qué puedo hacer?..... | 18 |
| 2.6.2. Sesión 2: Soy agresor de <i>ciberbullying</i> ¿Qué debo hacer? | 20 |
| 2.6.3. Sesión 3: Soy espectador de <i>ciberbullying</i> ¿Qué puedo hacer? | 21 |
| 2.7. EVALUACIÓN..... | 23 |
| 2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO..... | 24 |

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: INTERNET COMO NUEVO MEDIO DE ACOSO ESCOLAR ¿QUÉ ES EL CIBERBULLYING?

1.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Conceptualizar el *ciberbullying*: ¿Qué es el *ciberbullying*?
- Trabajar la prevención del *ciberbullying*.

Competencias

- **Competencias digitales:** de información, en comunicación y de seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Los roles que intervienen en el riesgo de *ciberbullying*.
 - Los síntomas del *ciberbullying*.
 - Los modos y medios para ejercer *ciberbullying*.
 - Consecuencias del *ciberbullying* para el acosador y el acosado.
- **Procedimentales:**
 - Pautas de prevención del *ciberbullying* en las aulas y fuera de ellas.
 - Recomendaciones para gestionar la privacidad e identidad digital que minimicen el riesgo.
- **Actitudinales:**
 - Desarrollo de empatía hacia la víctima.
 - Concienciar de la importancia de la actitud del observador.
 - Fomento de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad.

Metodología

- Temporalización: 3 sesiones (de 45 minutos cada una).
- Metodología basada en conocimientos previos, activa, participativa, de descubrimiento.
- Recursos didácticos: juego, dibujo y vídeo.

Actividades

- Sesión 1. ¿Qué es el *ciberbullying* y qué roles intervienen?
- Sesión 2. ¿Cómo puedes prevenir el *ciberbullying*?
- Sesión 3. Evaluación.

Evaluación

- Métodos de evaluación: participación, observación y actividad de evaluación.
- Criterios de evaluación:
 - Conocimiento de ciberacoso, diferentes roles intervinientes (acosador, la víctima y los observadores) principales síntomas y formas de prevención.
 - Desarrollo de actitudes de respeto y empatía.
 - Fomento de actitudes críticas y estrategias de intervención.

Documentación de apoyo

- Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la presente unidad didáctica se abordarán los siguientes objetivos didácticos:

- Conceptualizar el *ciberbullying*: ¿Qué es el *ciberbullying*?
 - Conocer los principales modos y medios para ejercerlo: ¿Cómo se realiza?
 - Distinguir los principales roles que intervienen ¿quién participa?
 - Diferenciar el acoso cara a cara del *ciberbullying*: ¿Qué tiene de especial?
 - Saber las consecuencias (acosador/acosado): ¿Cómo lo vive la víctima?
- Trabajar la prevención del *ciberbullying*:
 - Conseguir que los/as alumnos/as empaticen con el menor víctima.
 - Destacar la importancia del papel activo del menor observador.
 - Conocer estrategias para prevenir el *ciberbullying*.

1.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: el alumnado será capaz de navegar y buscar información en Internet sobre *ciberbullying*, aplicando un criterio de filtrado y comparando diferentes fuentes de información.
- b. Competencia en comunicación: el alumnado desarrollará habilidades de interacción a través de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, con el objetivo de entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital, siendo crítico con la información que encuentre sobre *ciberbullying* y las diferentes formas de acoso.
- c. Competencia de seguridad: el alumnado será capaz de protegerse de los riesgos que supone el *ciberbullying*, tanto de los riesgos relacionados con la protección de la información, datos personales, protección de la identidad digital, estableciendo medidas de seguridad y favoreciendo el uso responsable, seguro y crítico en materia de ciberacoso escolar.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con *ciberbullying* como nuevo medio de acoso escolar. Incluyendo el uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregular la relación entre el pensamiento, emoción y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado tendrá la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con las diferentes formas de acoso escolar, posibilitando la comprensión de diferentes formas de acoso, consecuencias, modos y medidas de prevención.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: le permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por el *ciberbullying* y como nuevo medio de acoso escolar.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado comprenderá la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- e. Competencia para aprender a aprender: supone que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información relacionada con diferentes casos de *ciberbullying*, sujetos intervinientes y formas de prevención.

1.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales:**
 - Los roles que intervienen en el riesgo de *ciberbullying*.
 - Los síntomas del *ciberbullying*.
 - Los modos y medios para ejercer *ciberbullying*.
 - Consecuencias del *ciberbullying* para el acosador y el acosado.
- **Procedimentales:**

- Pautas de prevención del *ciberbullying* en las aulas y fuera de ellas.
- **Actitudinales:**
 - Desarrollo de empatía hacia la víctima.
 - Concienciar de la importancia de la actitud del observador.
 - Fomento de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad.

1.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de **actividades programadas para realizar en tres sesiones**. Cada sesión tendrá una duración aproximada de una hora lectiva cada una (45 minutos) y es conveniente que se realicen las actividades en el orden establecido.

Los conceptos se introducen partiendo del conocimiento previo del alumnado sobre *ciberbullying*.

Partiendo de las características propias de la edad del grupo-clase en el que se desarrollarán las actividades, se potencia el uso del juego, el dibujo y el vídeo.

Se llevará a cabo una metodología activa, participativa, de descubrimiento del propio alumno o alumna.

El material empleado para el desarrollo efectivo de esta unidad didáctica consistirá en:

- **Video didáctico.**
- **Pizarra o papelógrafo.**
- **Cartulinas y rotuladores.**
- **Fichas de evaluación.**

1.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en diferentes sesiones del siguiente modo:

1.6.1. Sesión 1: ¿Qué es *ciberbullying* y qué roles intervienen?

Parte inicial: en primer lugar es necesario que el docente realice una explicación previa para situar al alumnado en el concepto de *ciberbullying* y lo que supone este riesgo.

Se recomienda comenzar por un brainstorming o tormenta de ideas para detectar el conocimiento previo del alumnado.

A continuación se explicará en clase algunos conceptos básicos relacionados con el riesgo de *ciberbullying*: concepto, principales modos y medios de ejercer el ciberacoso escolar, roles que intervienen, diferencias con el acoso escolar cara a cara y consecuencias de *ciberbullying*. Se aporta el siguiente cuadro conceptual que puede servir de referencia al docente (siempre teniendo en cuenta que la explicación debe adaptarse al alumnado de primaria):

Guía para el docente

Entendemos *ciberbullying* como “el daño intencional y repetido infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de medios digitales”.

Métodos y medios para cometer *ciberbullying*:

Aunque los menores realizan *ciberbullying* de muy diversas formas, y estas dependen en gran medida de las nuevas tendencias en el uso de las tecnologías, los métodos y medios más representativos actualmente incluyen:

- **Ataques directos:** insultos o amenazas enviadas directamente a la víctima a través de redes sociales, mensajería instantánea y correo electrónico. Robo de contraseñas para el secuestro y cierre de perfiles en redes sociales y otros servicios web, y para el robo de recursos en juegos en línea. Envío de virus informáticos para manipular el ordenador de la víctima.
- **Publicaciones y ataques públicos:** rumores, mensajes hirientes, fotos o videos humillantes publicados en redes sociales, blogs, foros, o enviados a través de la mensajería instantánea y del correo electrónico, y exclusión de grupos en línea, con los que denigrar a la persona implicada.
- ***Ciberbullying* mediante terceros:** uso de otras personas y mecanismos para ejercer el ciberacoso escolar. Suplantación de identidad y creación de perfiles falsos en redes sociales y juegos en línea para enviar mensajes amenazantes o provocativos exponiendo a la víctima al escrutinio de terceros. Explotación malintencionada de los mecanismos de seguridad en plataformas de redes sociales con lo que conseguir el cierre su cuenta.

Los **roles principales** que participan en esta conducta son, por lo general, los mismos que en el caso del acoso escolar tradicional o *bullying*:

- a) **Agresores/as**, el agresor/a no presenta un perfil único desde el punto de vista psicológico. El agresor/a suele ser un sujeto que no tiene una escala de valores conforme a un código moralmente aceptable y en el que se instalan sin demasiada dificultad constantes como el abuso, el dominio, el egoísmo, la exclusión, el maltrato físico, la insolidaridad o la doblez.

- b) **Víctimas**, como en el caso del agresor/a, la víctima no presenta un perfil único. Gran parte de ellas son menores que presentan dificultades para defender sus propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, bajo concepto de sí mismos y con dificultades de interacción social. Por otra parte, las formas de interacción virtual han facilitado en algunas víctimas la reacción agresiva a través de estas vías. Algunas de ellas, que no reaccionarían ante los agresores presencialmente, aprovechan la desinhibición y el supuesto anonimato que proporciona la red para canalizar sus respuestas de forma agresiva también.
- c) **Espectadores**, como en el *bullying* presencial hay diversidad de perfiles entre quienes miran y conocen lo que sucede dentro del grupo que termina legitimando lo que sucede. Desde los indiferentes, los no implicados, los que ríen la gracia a quienes agreden y hasta quienes salen en defensa de la víctima. Por acción o por omisión la actitud de estos sujetos, mayoría dentro del grupo, puede hacer que el agresor/a pueda obtener la legitimación del grupo usando su silencio o hacer que pierda estatus grupal si le piden que pare y se ponen del lado de la víctima. La complejidad y los diferentes grados de proximidad que existen en las redes sociales (amigos de amigos), pueden hacer de los espectadores un elemento de presión muy importante si deciden reaccionar colectivamente contra el *ciberbullying*.

Diferencias entre acoso cara a cara y *ciberbullying*:

Aunque hay diferencias significativas entre el acoso escolar cara a cara y el *ciberbullying*, parece haber una clara conexión entre ambos. El *ciberbullying* comparte características con el acoso escolar tradicional, aunque debido al medio en el que se desenvuelve presenta aspectos diferenciales que lo convierten en una forma significativamente distinta de agresión adolescente.

- **Efecto desinhibidor** sobre los comportamientos propiciando que se actúe de manera impulsiva sin pensar en las consecuencias: Sentimiento de invencibilidad en línea y reducción de las restricciones sociales y dificultad para percibir el daño causado.
- **Aumento del alcance de la victimización:** acceso 24x7 a la víctima y viralidad y audiencia ampliada.

***Ciberbullying* y consecuencias:**

El *ciberbullying* conlleva una serie de consecuencias que tienen un impacto en los menores a nivel psicológico, social y educativo. La aparición de alguna de ellas podría ser motivo de sospecha:

- Cambios físicos y emocionales: frecuentes manifestaciones de dolencias (por ejemplo: dolores de cabeza o estómago), alteraciones del estado de ánimo, principalmente de humor, momentos de tristeza y/o apatía e indiferencia, síntomas de ansiedad y/o estrés o signos inusuales de comportamiento agresivo.
- Cambios de conducta/sociales: en sus actividades de ocio habituales, en su relación con los adultos, en cuanto a frecuencia y dependencia de ellos, en la cantidad de comida y maneras de comer, en los hábitos de sueño, de imprevisto deja de usar el ordenador y el teléfono, variaciones repentinas en los grupos de

amigos, en ocasiones antagónicos, autolesiones, amenazas o intentos de suicidio.

- Cambios en el contexto académico: se ve involucrado en incidentes dentro de la escuela, se reduce su capacidad de concentración y de mantenimiento de la atención, altibajos en los tiempos de estudio y en el rendimiento escolar, pérdida de interés en la escuela, pérdida y/o deterioro de pertenencias físicas, lesiones físicas frecuentes sin explicación razonable.

Parte principal: los alumnos visionan en clase el vídeo «*Ciberbullying: ciberacoso en redes sociales, videogames, Smartphones... y su prevención de la web*» de “Pantallas Amigas” (https://www.youtube.com/watch?v=SEC_dOWFN5M) y en su cuaderno deben ir anotando qué personaje asume el rol de víctima y agresor. A continuación realizarán un análisis de los comportamientos que puede asumir una víctima y un acosador. El docente guiará este análisis con preguntas como: ¿qué ha hecho mal el acosador? ¿Qué consecuencias ha tenido su conducta? ¿Cómo se ha sentido su víctima?

En el video no aparece la figura del espectador, no obstante, el profesor/a recordará la figura de éste y solicitará al alumnado las posibles conductas que podrían tener ellos como espectadores. Apoyándose en preguntas del tipo: si estuvierais junto a la víctima como espectadores cuando recibe el mensaje o con los agresores cuando emiten el mensaje ¿qué haríais? En todo momento el docente guiará al alumnado hacia una respuesta adecuada ante esta situación.

Parte final: el docente realizará un resumen de los aspectos más importantes trabajados en la actividad dando importancia a los diferentes roles de una situación de *ciberbullying*, las consecuencias de estas conductas y la importancia de que ellos desarrollen un papel activo para prevenir el riesgo.

1.6.2. Sesión 2: ¿Cómo puedes prevenir el *ciberbullying*?

Parte inicial: explicación en clase cómo pueden los/as alumnos/as tener un papel activo para prevenir una situación de *ciberbullying*, es decir cómo pueden prevenir este riesgo.

Guía para el docente

Recomendaciones a trasladar a los/as menores para evitar el *ciberbullying*:

- **Confía en la Web pero no seas ingenuo.** Permanece alerta, no todo lo que se dice en Internet es cierto. Sé crítico y no te dejes engañar, pregúntate « ¿Quién publicó esto? ¿Por qué?». Contrasta la información en otras fuentes. Esos

consejos te ayudaran a seleccionar la información fiable y evitar engaños. Ante la duda también puedes preguntar a tus padres y profesores.

- **Accede a contenidos aptos para tu edad.** No se aprende todo de golpe, aprender tiene etapas e Internet también. Del mismo modo que en la escuela no te dan las asignaturas que enseñan a los más mayores, porque no las entenderías y te sentirías confuso, en Internet existen páginas con contenidos que no comprendes o que te pueden hacer sentir mal (violencia, odio, etc.). Apóyate en padres, profesores y amigos para buscar páginas que encajen con tus intereses y que estén adaptadas a tu edad.
- **Déjate ayudar si tienes un problema.** Si sucede algo que te resulta sospechoso, te provoca rechazo o te hace sentir mal, cuéntaselo a un adulto en el que confíes. Aunque en un primer momento puede que pienses que se enfadaran contigo, lo que realmente les interesa es ayudarte. Si ven que actúas de manera responsable contándoles la situación, crecerá su confianza en ti.
- **Definir unas reglas de uso de Internet.** Cuando se abusa de Internet deja de ser algo útil y divertido para convertirse en un problema. Es normal que tus padres se preocupen por el tiempo que pasas jugando en línea, porque no pares de mirar el teléfono mientras estudias, o porque no lo apagues al acostarte. Llega a un acuerdo con tus padres sobre las reglas en el uso de Internet, así todos tendréis claro que cosas son positivas y cuales negativas.
- **Se precavido al charlar con desconocidos.** Debes tener precaución con la gente que conozcas en Internet. La gente no siempre es quien dice ser, cualquiera puede hacerse pasar por un «amigo de un amigo». Debes ser consciente de que los depredadores sexuales utilizan la información publicada por los propios menores para engañarles y ganarse su confianza. Si deseas quedar con alguien, coméntaselo antes a tus padres.

Parte principal: el grupo-clase se dividen en cinco grupos, a cada uno de ellos se le asigna una recomendación de las explicadas anteriormente. Dispondrán de una cartulina en la que deberán plasmar con dibujos y texto (utilizando rotuladores de colores) el significado de cada recomendación. Para ello el docente guiará a los menores dándole instrucciones del tipo: “incluye mensajes que darías a un compañero”, “piensa un ejemplo de cómo llevar a cabo esa recomendación y dibújala”, “imagínate ejecutando esa recomendación y trasládalo a un dibujo”.

Parte final: posteriormente, en el grupo-clase, se pondrán en común los trabajos realizados. Cada grupo nombrará a un representante que debe exponer en clase qué han querido transmitir con su trabajo. Se propone la exposición de los carteles en el aula como medida de recuerdo de las recomendaciones preventivas frente al *ciberbullying*.

1.6.3. Sesión 3: Evaluación

Esta actividad permitirá al docente comprobar la adquisición de conocimientos por parte del alumnado. Repasando los roles implicados y los síntomas del *ciberbullying*.

Para que resulte más atractivo al alumnado se hará a modo de juego. El docente realizará una ficha (tamaño folio) con cada concepto y una ficha con cada definición. Las repartirá de modo aleatorio al alumnado de clase (si es necesario algunos conceptos se imprimirán dos veces para que cada alumno/a tenga una ficha). A continuación tendrán que buscar parejas uniendo cada palabra con su descripción (en el caso de los conceptos y cada síntoma con su tipo).

A continuación se presentan las tablas con la información en orden, el docente lo tendrá de referencia para la corrección.

| CONCEPTO | DEFINICIÓN |
|----------------------|--|
| Ciberbullying | El daño intencional y repetido infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de medios digitales. |
| Espectadores | Puede hacer que el agresor/a pueda obtener la legitimación del grupo usando su silencio o hacer que pierda estatus grupal si le piden que pare y se ponen del lado de la víctima |
| Víctimas | Presentan dificultades para defender sus propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, bajo concepto de sí mismos y con dificultades de interacción social. |
| Agresores/as | Suele ser un sujeto que no tiene una escala de valores conforme a un código moralmente aceptable y en el que se instalan sin demasiada dificultad constantes como el abuso, el dominio, el egoísmo, la exclusión, el maltrato físico, la insolidaridad o la doblez |

| TIPO DE SÍNTOMA | SÍNTOMAS |
|--------------------------------------|--|
| Cambios físicos y emocionales | Dolor de estómago. Tristeza. Ansiedad. |
| Cambios de conducta/sociales | Cambio de actividades de ocio. Mejor uso del ordenador. Cambios en los grupos de amigos. |

Cambios en el contexto académico

Menor capacidad de concentración.
Pérdidas de atención.
Se implica en incidentes en la escuela.

1.7. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad didáctica se valorarán los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, según los criterios que a continuación se muestran:

Los/as alumnos/as comprenden que:

- El ciberacoso escolar es hacer daño intencionalmente y de forma repetida a un/a menor utilizando para ello los medios digitales.
- En el ciberacoso escolar participan el acosador, la víctima y los observadores.
- Las graves consecuencias del *ciberbullying*.
- La víctima está sufriendo y necesita ayuda.
- La actitud de los observadores/as puede influir para poner freno al ciberacoso escolar.

Los/as alumnos/as desarrollan:

- Actitudes de respeto y empatía ante la víctima, asumiendo actitudes críticas.
- Un papel activo en la prevención de una situación de *ciberbullying*.

Los/as alumnos/as conocen:

- Las diferentes formas de prevención de *ciberbullying*.
- Que el ciberacoso escolar se realiza mediante insultos, amenazas, creando perfiles falsos, etc., y pueden tener consecuencias muy graves, por lo que requiere ayuda e intervención por parte de terceros intervinientes.
- Los principales síntomas del *ciberbullying*.

La evaluación de esta unidad didáctica será continua, utilizando como métodos de evaluación la observación del docente, la participación del alumnado durante la realización de actividades y la exposición de los carteles. El docente contará también con las fichas presentadas en la actividad 3 para evaluar estos criterios.

1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre el ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Marco teórico de referencia para ofrecer información clara y concisa sobre la problemática del ciberacoso escolar o *ciberbullying*, que sea de utilidad para trabajar la prevención y respuesta ante el fenómeno desde el entorno familiar y educativo.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Disponible en: <http://www.chaval.es>

2. UNIDAD DIDÁCTICA II: ¿QUÉ PODEMOS HACER CUANDO SOMOS VÍCTIMAS DE CIBERBULLYING?

2.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Dar pautas sobre cómo actuar ante un caso de *ciberbullying*.

Competencias

- **Competencias digitales:** de información, en comunicación, de seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Los síntomas que manifiestan las víctimas, acosadores y espectadores de *ciberbullying*.
- **Procedimentales:**
 - Pautas sobre dónde y cómo puedo acudir el/la alumno/a está siendo víctima de *ciberbullying*.
 - Pautas sobre qué hacer si el/la alumno/a identifica que es acosador.
 - Pautas sobre cómo actuar si el/la alumno/a se identifica como espectador.
- **Actitudinales:**
 - El desarrollo de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad.
 - El desarrollo de una actitud de denuncia frente a una situación de *ciberbullying*.

Metodología

- Temporalización: 3 sesiones (de 45 minutos cada una).
- Metodología basada en conocimiento previo, activa, participativa, dinámica y reflexiva.

Actividades

- Sesión 1: Soy víctima de *ciberbullying* ¿Qué puedo hacer?
- Sesión 2: Soy agresor de *ciberbullying* ¿Qué debo hacer?
- Sesión 3: Soy espectador de *ciberbullying* ¿Qué puedo hacer?

Evaluación

- Conocimiento de las características de los roles intervinientes en una situación de *ciberbullying* (víctima; acosador y espectador) características, estrategias y pautas de actuación.
- Conocimiento de los diferentes profesionales/personas y recursos existentes.

Documentación de apoyo

- Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la siguiente unidad didáctica se abordarán los siguientes objetivos:

- Dar pautas sobre cómo actuar ante un caso de *ciberbullying*:
 - enseñar cómo actuar si se es víctima:
 - aprender a identificarlo.
 - aprender a responder asertivamente ante el abuso.
 - buscar ayuda entre adultos e iguales.
 - Enseñar cómo actuar si se es espectador.
 - Enseñar cómo actuar si se es acosador.
- Conceptualizar el *ciberbullying*: ¿Qué es el *ciberbullying*?
 - Conocer los principales modos y medios para ejercerlo: ¿Cómo se realiza?

2.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: el alumnado será capaz de navegar y buscar información en Internet sobre *ciberbullying*, aplicando un criterio de filtrado, y comparando diferentes fuentes de información.
- b. Competencia en comunicación: el alumnado desarrollará habilidades de interacción a través de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, con el objetivo de entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital, siendo crítico con la información que encuentre sobre *ciberbullying* y las diferentes formas de acoso.
- c. Competencia de seguridad: el alumnado será capaz de protegerse de los riesgos que supone el *ciberbullying*, tanto de los riesgos relacionados con la protección de la información, datos personales, protección de la identidad digital, estableciendo medidas de seguridad y favoreciendo el uso responsable, seguro y crítico en materia de ciberacoso escolar.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con *ciberbullying* como nuevo medio de acoso escolar. Incluyendo el uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregular la relación entre el pensamiento, emoción y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado tendrá la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con las diferentes formas de acoso escolar, posibilitando la comprensión de diferentes formas de acoso, consecuencias, así como los mecanismos de actuación.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: le permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por el *ciberbullying* y como nuevo medio de acoso escolar.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado comprenderá la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- e. Competencia para aprender a aprender: supone que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información ante diferentes casos de *ciberbullying*, sujetos intervinientes y formas de intervención frente al riesgo.

2.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales:**
 - Los síntomas que manifiestan las víctimas de *ciberbullying*.
 - Los síntomas que manifiestan los acosadores de *ciberbullying*.
 - Los síntomas que manifiestan los espectadores de *ciberbullying*.
- **Procedimentales:**

- Pautas sobre dónde y cómo puede acudir el/la alumno/a que está siendo víctima de *ciberbullying*.
- Pautas sobre qué hacer si el/la alumno/a identifica que es acosador.
- Pautas sobre cómo actuar si el/la alumno/a se identifica como espectador.
- **Actitudinales:**
 - El desarrollo de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad.
 - El desarrollo de una actitud de denuncia frente a una situación de *ciberbullying*.

2.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en tres sesiones. Estas actividades tendrán una duración total aproximada de una hora lectiva cada una y es conveniente que se realicen en el orden establecido.

Los conceptos se introducen partiendo del conocimiento previo del alumnado, adquirido en la unidad didáctica 1 sobre *ciberbullying*.

Partiendo de las características propias de la edad del grupo-clase en el que se desarrollarán las actividades, se potencia el uso del juego, el role-playing y el vídeo.

Se llevará a cabo una metodología activa, participativa, de descubrimiento del propio alumno o alumna.

El material empleado para el desarrollo efectivo de esta unidad didáctica consistirá en:

- **Video didáctico.**
- **Pizarra o papelógrafo.**

2.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en sesiones del siguiente modo:

2.6.1. Sesión 1: Soy víctima de *ciberbullying* ¿Qué puedo hacer?

Parte inicial: en primer lugar es necesario que el docente comience haciendo un *brainstorming* o tormenta de ideas para hacer un repaso de los conceptos explicados

en la unidad didáctica 1 de primaria de *ciberbullying*. (Si no se ha realizado la unidad 1 de primaria de *ciberbullying* es necesario realizar una breve explicación con los contenidos incluidos en la parte inicial de la actividad 1 de dicha unidad didáctica).

A continuación el docente continuará explicando más en detalle las características que presentan las víctimas de *ciberbullying* y las pautas para actuar si los/as alumnos/as son víctimas en una situación de *ciberbullying*. Para ello puede utilizar como referencia el siguiente esquema:

Guía para el docente

¿Cómo actuar en el caso de que seas víctima de *ciberbullying*?

Víctimas: no presenta un perfil único. Gran parte de ellas son menores que presentan dificultades para defender sus propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, bajo concepto de sí mismos y con dificultades de interacción social. Por otra parte, las formas de interacción virtual han facilitado en algunas víctimas la reacción agresiva a través de estas vías. Algunas de ellas, que no reaccionarían ante los agresores presencialmente, aprovechan la desinhibición y el supuesto anonimato que proporciona la red para canalizar sus respuestas de forma agresiva también.

1. **Mantén la información sensible en privado.** Cuanta más información sensible difundas sobre ti -especialmente las imágenes comprometidas- más vulnerable serás. Recuerda que no se tiene control sobre lo que se publica a través de Internet y que alguien podría utilizarlo en el futuro para perjudicarte.
2. **Cómo actuar ante un episodio de ciberacoso escolar.** Por lo general se recomienda no responder a la provocación para romper la dinámica del acoso; los agresores simplemente tratan de llamar la atención para ganar status. Si ignorar al acosador no funciona puedes probar a comunicar la situación al agresor y decirle que pare: pero para ello es necesario que te sientas preparado para transmitir el mensaje de forma respetuosa y firme, no de manera enojada o agresiva.
3. **Habla sobre ello.** Al principio puede que pienses que puedes arreglártelas tu solo o que decírselo a alguien no solucionara nada, pero hablar sobre el problema te resultará de gran ayuda. No esperes a sentirte realmente mal, busca alguien en quien confíes y si este no parece entenderte prueba con otro.
4. **Cuando solicitar ayuda.** Cuando consideres que un comportamiento ha superado el límite -te sientes amenazado física o emocionalmente- es hora de buscar la ayuda de adultos.
5. **Anímate a hacer nuevos amigos.** Los acosadores no suelen dirigir sus ataques hacia los que perciben que están bien apoyados socialmente. Si tienes amigos que te muestran su apoyo, es probable que la intimidación cese.
6. **Bloquea al acosador y denuncia los contenidos abusivos.** La mayoría de servicios en la red (redes sociales, mensajería instantánea, foros, etc.) permiten bloquear a los usuarios que se comportan de forma inapropiada (insultan, amenazan). De igual modo se pueden denunciar contenidos que resulten ofensivos.

7. **Guardar las evidencias.** Es recomendable guardar los mensajes, capturas de pantalla y otras evidencias del acoso por si son necesarios en un futuro para denunciarlo ante tus padres, colegio o policía.

Parte principal: los/as alumnos/as ven en clase el vídeo “Cómo actuar ante el ciberacoso” de la web pantallas amigas (<https://www.youtube.com/watch?v=tVAjiyNzYq0>) sobre cómo debo actuar si soy víctima de *ciberbullying*.

Siguiendo las directrices del/de la profesor/a, se recordarán las recomendaciones explicadas en la parte inicial (mantener la información sensible en privado, cómo actuar ante un episodio de ciberacoso escolar, hablar sobre el problema de acoso, cuándo solicitar ayuda, hacer nuevos amigos y bloquear al acosador y denunciar), se analizará cuáles han sido las recomendaciones seguidas por la protagonista. Para afianzar las recomendaciones se sugiere que el alumnado señale cuales no se han presentado en el video y expliquen con ejemplos sencillos las recomendaciones ausentes en el video.

Parte final: el docente fomentará la realización de un pequeño debate en el que los/as alumnos/as deben poner en común con sus compañeros, cómo se sentirían si ellos fuesen víctimas, dónde deberían acudir, qué recomendaciones les sería útiles, etc.

2.6.2. Sesión 2: Soy agresor de *ciberbullying* ¿Qué debo hacer?

Parte inicial: explicación en clase sobre las características de las personas acosadoras y cómo actuar en caso de ser agresor de *ciberbullying*.

Guía para el docente

¿Cómo actuar en el caso de ser acosador de *ciberbullying*?

Agresores/as: no presenta un perfil único desde el punto de vista psicológico. El agresor/a suele ser un sujeto que no tiene una escala de valores conforme a un código moralmente aceptable y en el que se instalan sin demasiada dificultad constantes como el abuso, el dominio, el egoísmo, la exclusión, el maltrato físico, la insolidaridad o la doblez.

1. **Evita justificarte.** La gente busca excusas para justificar lo que está haciendo: «el otro empezó», «si se lo merece», «tan solo era un chiste». Trata de recordar que no hay justificación para ninguna clase de acoso. Nadie se lo merece y siempre resulta dañino.

2. **Busca ayuda.** Dile a alguien de confianza que estas tratando de corregir algunos comportamientos, por ejemplo, ser menos agresivo *online*. Pregúntale como puede ayudarte.
3. **Limita el acceso a determinados sitios.** Si asocias algunos sitios web o aplicaciones con el *ciberbullying*, trata de evitarlos o al menos limita en lo que puedas su uso.
4. **Piensa antes de publicar.** Después de escribir algo, pero antes de enviarlo o publicarlo, relájate durante unos momentos y vuelve a leerlo. A continuación reflexiona sobre cómo se podría interpretar el mensaje: ¿Le molestará a alguien? ¿Me molestaría si se dijera eso sobre mí?

Parte principal: para trabajar sobre las recomendaciones que daríamos a un acosador de *ciberbullying* se realizará un juego de roles (*role-playing*). Se dividirá la clase en grupos de 5 alumnos/as. El docente dará las siguientes instrucciones a los menores: *“imaginaros que un/a alumno/a está acosando a un/a compañero/a de clase a través de mensajes de móvil, e-mail y diferentes medios, los/as compañeros/as de clase se dan cuenta y tratan de hablar con el acosador para darle recomendaciones que le lleven a cambiar su conducta. Para ello disponéis de la información que acabamos de ver en clase. Uno de vosotros tendrá el rol de acosador y los demás de amigos que hablan con él”*.

Los participantes dispondrán de 10 minutos para preparar el juego de roles. A continuación deberán representarlo ante el resto de la clase.

Parte final: con el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos, al terminar las representaciones el docente realizará preguntas del tipo: ¿cómo os sentiríais si vosotros fuerais el acosador de *ciberbullying*? ¿Qué debemos hacer para evitar esta situación? ¿Cuáles serían las posibles medidas a tomar? El docente moderará el turno de palabra a modo de debate.

2.6.3. Sesión 3: Soy espectador de *ciberbullying* ¿Qué puedo hacer?

Parte inicial: el docente explicará en clase las características de la figura del espectador y qué puedo hacer en caso de ser espectador de *ciberbullying*. Para la explicación teórica tendrá de referencia la siguiente información:

Guía para el docente

¿Cómo actuar si eres espectador de *ciberbullying*?

Espectadores, como en el *bullying* presencial hay diversidad de perfiles entre quienes miran y conocen lo que sucede dentro del grupo que termina legitimando lo que sucede. Desde los indiferentes, los no implicados, los que ríen la gracia a quienes agreden y hasta quienes salen en defensa de la víctima. Por acción o por omisión la actitud de estos sujetos, mayoría dentro del grupo, puede hacer que el agresor/a pueda obtener la legitimación del grupo usando su silencio o hacer que pierda estatus grupal si le piden que pare y se ponen del lado de la víctima. La complejidad y los diferentes grados de proximidad que existen en las redes sociales pueden hacer de los espectadores un elemento de presión muy importante si deciden reaccionar colectivamente contra el *ciberbullying*.

1. **Muestra tu rechazo.** Algunas personas realizan ciberacoso escolar porque creen que la gente aprueba lo que están haciendo o porque piensan que les resulta gracioso. Criticar lo que está pasando, decir que no es divertido y que se trata de un abuso, puede ser suficiente para que el acosador pierda la motivación y deje de hacerlo.
2. **Alguien tiene que ser el primero.** Si das un paso al frente es probable que veas que no estás solo. A la mayoría de la gente joven le desagrada el *ciberbullying*, solo están esperando a que alguien tome la iniciativa para apoyarle.
3. **Tienes más poder del que crees.** Los jóvenes tenéis más probabilidades de convencer a los demás jóvenes para que detengan el acoso que los propios maestros o adultos. La opinión de los compañeros de clase cuenta mucho.
4. **Denuncia los contenidos abusivos.** La mayoría de servicios en la red (redes sociales, mensajería instantánea, etc.) permiten denunciar contenidos (fotografías, comentarios, incluso perfiles) que resulten ofensivos. Denuncia para construir una red más respetuosa.
5. **Rompe la cadena.** Si te envían comentarios o imágenes humillantes sobre otra persona es el momento de ponerle freno. Si te sientes cómodo haciéndolo, responde diciendo que no te parece bien, que no quieres fomentarlo, y que animas a otras personas a hacer lo mismo.
6. **Ofrece tu ayuda.** Si eres amigo de la persona afectada pregúntale por lo que está pasando y muéstrale tu apoyo. Hazle saber que no apruebas lo que le están haciendo y que no se lo merece. Aunque no seas su amigo también puedes hacerlo, seguro que te lo agradecerá. Si ves que la cosa se complica y va a más, busca la ayuda de un profesor.

Parte principal: los/as alumnos/as ven en clase el vídeo "*Ciberbullying*; di NO al *bullying* cibernético" (<https://www.youtube.com/watch?v=d2-6i0sm85k>). El protagonista del video explica en primera persona cómo ha sufrido *ciberbullying*, por tanto se trata de convertir al grupo-clase en espectadores de la historia, analizarán el video y

anotarán en su cuaderno cómo actuarían siendo espectadores. De forma individual realizarán una lista de recomendaciones que darían al chico del video (cuanto más amplia mejor). En orden cada alumno/a aportará una recomendación al resto del grupo, intentando no repetir con las aportadas por los compañeros/as. El docente anotará todas ellas en la pizarra.

Parte final: a modo de conclusión el docente comparará las recomendaciones aportadas por todos los participantes con las que al comienzo de la sesión explicó. En caso de que falte alguna la incorporará y en caso de que el listado sea mayor que el propuesto en la parte teórica aprovechará para felicitar al alumnado y reforzar la importancia de llevar a cabo una actitud de denuncia. Marcará la importancia de tener un papel activo como espectador.

2.7. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad didáctica se valorarán los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, según los criterios que a continuación se muestran:

Los/as alumnos/as conocen:

- La figura de víctima de *ciberbullying*, sus características y comprende estrategias sobre cómo actuar en este caso.
- La figura del acosador, las características de un/a alumno/a acosador y tiene herramientas para actuar en el caso de que lo sea.
- La figura del espectador, sus características y conoce las diferentes formas de actuación ante un situación de acoso.
- Los diferentes profesionales/personas y recursos a los que pueden acudir, bajo el rol de los principales intervinientes de la situación de ciberacoso escolar.

Los/las alumnos/as desarrollan:

- Una actitud crítica y de denuncia ante una situación de *ciberbullying*.
- Una actitud de empatía ante la víctima de una situación de *ciberbullying*.

La evaluación de esta unidad didáctica será continua, utilizando la observación del docente y la participación del alumnado durante el desarrollo de cada una de las actividades como método de evaluación.

2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre el ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Marco teórico de referencia para ofrecer información clara y concisa sobre la problemática del ciberacoso escolar o *ciberbullying*, que sea de utilidad para trabajar la prevención y respuesta ante el fenómeno desde el entorno familiar y educativo.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Disponible en: <http://www.chaval.es>